



**SG suspende negocios de apuestas**

# UIF bloquea las cuentas de Hernán Bermúdez

- Congela actividad de compañías relacionadas con socios y familiares del ex funcionario
- Detecta operaciones financieras irregulares, transferencias atípicas y simulación fiscal
- El ex secretario de Seguridad de Tabasco, vinculado a plataformas digitales de juegos
- Preocupa a bancada de Morena polémica que alcanza al senador Adán Augusto López

ALEJANDRO ALEGRÍA Y ANDREA BECERRIL / P 4



# Congela la UIF cuentas bancarias de Bermúdez Requena y sus familiares

La medida incluye a socios y empresas relacionadas con el ex funcionario tabasqueño

## ALEJANDRO ALEGRÍA

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), en coordinación con la Procuraduría Fiscal y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, bloqueó las cuentas bancarias de Hernán Bermúdez Requena, así como de las empresas relacionadas con el ex funcionario, socios y familiares, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La dependencia dijo, a través de un comunicado, que la oficina encargada de recibir, analizar y transmitir información sobre operaciones financieras sospechosas "determinó llevar a cabo el bloqueo de activos de personas físicas y morales, ante la presunción de conductas ilícitas".

"Estas medidas se derivan del análisis de operaciones financieras inusuales, transferencias bancarias atípicas y posibles vínculos con esquemas de simulación fiscal", señaló Hacienda.

Indicó que desde el inicio de la actual administración federal se realiza una investigación financiera debido a indicios de lavado de

dinero, corrupción y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Al mismo tiempo, Hacienda informó que la Secretaría de Gobernación suspendió las actividades de otras empresas que llevaban a cabo actividades de juegos y apuestas, también vinculadas a familiares del ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco.

"El gobierno de México reitera el compromiso con el combate a la corrupción, con la transparencia y con la cero impunidad, así como con la rendición de cuentas al pueblo de México", subrayó la SHCP.

Hernán y su hermano, Humberto Bermúdez Requena, han sido vinculados a las plataformas digitales de apuestas Crown City y CityBets, operadas por Controladora de Inversiones y Promociones del Sureste SA de CV, firma constituida en 2017.

Desde 2011, el hermano del ex funcionario en Tabasco expandió la operación de casinos físicos y digitales en al menos ocho países. Aunado a ello, en días recientes las autoridades de Paraguay detuvieron a Gerardo Bermúdez Arreola, sobrino de Hernán, por acusaciones

de explotación ilegal de apuestas deportivas a través de los casinos Crown City. Aunque Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, dijo el miércoles que no existe relación entre el ex funcionario estatal y su sobrino.

Hernán Bermúdez es señalado como fundador del grupo delictivo *La Barredora* y está prófugo de la justicia mexicana. De acuerdo con el gobierno federal, las alertas para detenerlo siguen activas y existe coordinación con Interpol.

García Harfuch también afirmó en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo del miércoles que la orden de aprehensión contra el ex titular de seguridad en Tabasco es por asociación delictuosa, secuestro y otros cargos. Apuntó en ese mismo espacio que también están buscando detener a otros integrantes claves de *La Barredora*.

## Pinto Madera quedó bajo custodia de la Femdo

El mismo miércoles, en Guadalajara, Jalisco, fue detenido Ulises Pinto



Madera, alias *El Mamado* o *El 18*, identificado como uno de los capos de la agrupación delictiva.

Pinto Madera permanecerá bajo custodia de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada por lo menos hasta la noche de mañana, cuando se defina su puesta a disposición de un juez federal, indicaron funcionarios del gabinete de seguridad.

Fue arrestado en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara por efectivos de la Marina y es considerado por autoridades federales segundo al mando de *La Barredora*, responsable de tráfico de migrantes, distribución de droga, *huachicoleo*, trata de personas, así como el control del abasto de antros y bares en Tabasco.

Con información de Gustavo García